

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA
Apartado número 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección telefónica
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
— SAN AGUSTIN, 7 —
TELÉFONO NÚMERO 25

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
— 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚMERO 141

Don Mariano Galicia de Mercado

Que falleció en Madrid el día 14 de Marzo de 1915.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. L. P.
Su viuda, hijos, hijo político, hermanos, hermanos políticos y demás familia.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Las misas que se celebren el día 14 hasta las doce, en la iglesia del Buen Suceso (Madrid), las del mismo día en la parroquia de San Martín de esta ciudad, de ocho a doce; y en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, el culto al Santísimo Sacramento en la iglesia del Corpus Christi del día 15 y el funeral que se diga el día 14 en Lastrás del Pozo (Segovia), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Varios señores preiados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las casas baratas

Si en todo tiempo ha sido una preocupación lo que se refiere a facilitar vivienda adecuada y económica para las clases modestas de la sociedad, ese problema se ha agravado en estos últimos años de modo alarmante, debido por una parte a la escasez de viviendas, sobre todo en las grandes poblaciones, y de otra al elevado precio que han alcanzado las viviendas, ya sea por las circunstancias o por la codicia de muchos propietarios.

A pesar de lo mucho que se ha legislado sobre esta materia y muy particularmente en la ley de 1.º de Junio de 1911, es lo cierto que hasta ahora no se ha hecho cosa de gran importancia para construir casas baratas. Esto ha sido debido principalmente a que las Instituciones que se esperaba que facilitasen fondos a las cooperativas para la construcción de casas baratas, como son las Cajas de ahorro, los Montes Piedad y el Banco Hipotecario, limitados por la ley para hacer préstamos con garantía hipotecaria y en condiciones de absoluta seguridad, pero estas instituciones no han correspondido al llamamiento oficial.

El problema de la casa barata es sustancialmente un problema de crédito. Las Cooperativas tienen facilidad para organizarse, así como para estudiar las condiciones técnicas, jurídicas y financieras de la institución; pero es natural que, hallándose constituidas por personas que la propia ley exige que sean de condición económica modesta, les falte el dinero, sin el cual no puede hacerse las casas.

El régimen de casas baratas reconocido a las cooperativas personalidad y garantía suficiente para contratar estos préstamos; pero también disposición para estenuar ante la ruina, la desconfianza, la ignorancia y la inconciencia de estas instituciones de ahorro, organizadas típicamente y a las que más que administradoras de la previsión popular parece que correspondiera el título de asesoradoras judaicas de sólido interés.

Para ver de solucionar estas dificultades, ha leído en el Congreso el ministro del Trabajo un proyecto de ley, cuya orientación es digna de aplauso, y que tiende a facilitar la construcción de casas baratas por varios procedimientos. Es el primero la autorización al Estado y a los organismos de administración local para vender a bajo precio o al censo, o para ceder gratuitamente terrenos aptos para edificación de casas baratas; también se autoriza a los Ayuntamientos para realizar por sí mismos la construcción con recursos procedentes de empréstitos especiales. Se mantienen en vigor las exenciones

tributarias que el actual régimen reconoce a las casas baratas, extendiendo este beneficio y procurando poner a cubierto de las trabas verdaderamente paralizantes de la burocracia.

Pero la esencia del proyecto está en la autorización que se concede al Ministerio del Trabajo para que, con el informe del Instituto de Reformas Sociales y previo acuerdo del Consejo de ministros en cada caso, pueda otorgar préstamos, con garantías hipotecarias amortizables en un plazo que no exceda de treinta años con destino exclusivo a la construcción de casas mediante un interés anual de un tres por ciento a favor del Estado. Para la efectividad de los préstamos queda autorizado el Gobierno para emitir y negociar deuda pública interior amortizable, mediante el tiempo que acuerde el Consejo de ministros.

En el nuevo proyecto se garantiza a los propietarios de casas baratas que las edifiquen para dedicarlas a alquilar, y se someten las casas baratas a los beneficios de la expropiación forzosa. Finalmente, se conservan en el nuevo proyecto, con ligeras variantes, las normas de la ley actual sobre abono de interés de los empréstitos que contratan las cooperativas y sobre la subvención directa por parte del Estado, así como las reglas concernientes a la intervención de los Ayuntamientos en la organización de los servicios, con las necesarias ampliaciones.

V. DE BURGOS

LOS NUEVOS CARDENALES



Excmo. e Ilmo. Sr. D. Francisco Ragonessi, Arzobispo titular de Mira, Nuncio Apostólico en estos Reinos con facultad de Legado a Larete

Nació en Bagnai (Viterbo) el 21 de Diciembre de 1850. En 1885 era vicario general; el 12 de Julio de 1889 le confirió Su Santidad el título de prelado doméstico; fue preconizado obispo de Mira en Licia, el 15 de Septiembre de 1904 y consagrado en Roma el 25 del mismo mes. El 14 de Noviembre siguiente fue nombrado delegado apostólico y enviado extraordinario en Colombia. Vino como nuncio apostólico a España el 9 de Febrero de 1913.

Los artilleros en Africa

En orden general de la Alta Comisaría de España en Marruecos, de fecha de 25 de Enero anterior, se dice lo siguiente: Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 14 del vigente Reglamento de recompensas en tiempo de guerra, publica una relación de jefes y oficiales, los que se proponen al excelentísimo señor comandante general de Melilla, distinguidos en las operaciones realizadas en el período comprendido del 3 de Febrero a fin de Octubre de 1920, expresándose los méritos de cada uno, entre los que figura el capitán de Artillería don Gabriel Liarre, que asistió a todas las operaciones realizadas durante ese período de tiempo, desempeñando con gran celo su cometido y especialmente en la ocupación de Isen Laren, en que tomó el mando de la batería de Amb de Mider, interviniendo muy eficazmente durante la ocupación, por lo que fue felicitado, y evitando posteriormente con sus acertados disparos que el enemigo atacara la nueva posición, protegiendo además la retirada de la batería amiga.

También en la orden general de igual

precedencia, de 18 de Febrero último, se ordena la apertura de juicio contradictorio para ser propuesto para el ascenso, el capitán de la misma arma don Luis Melero Cenzano, por su brillante comportamiento en las operaciones para la toma de Xauen, y en la que fué gravemente herido.

Mucho nos complace registrar estos actos brillantes de tan valerosos oficiales del Cuerpo de Artillería, que en Segovia cuentan con numerosos amigos, y en donde ha sido recibido con general satisfacción el tributo de justicia que se hace a aquellos heroicos y prestigiosos artilleros, a quienes felicitamos cordialmente por su bizarro comportamiento en Africa.

ASAMBLEA SUSPENDIDA

Las Asociaciones agrarias y los agricultores en general

He aquí la circular que ha sido enviada a las Asociaciones agrarias aplazando la Asamblea que había de celebrarse el día 15 del actual en Madrid.

«Las tristes circunstancias por que atra-

viesa la Nación imponen una tregua a la campaña que los elementos agrarios de Castilla habían emprendido para la defensa de sus comunes intereses.

Comprendiendo así los representantes de esta provincia los puestos al habla con los de Burgos, se apreciado desde el primer momento la necesidad de suspender la asamblea que había de celebrarse en Madrid el día 15 del corriente.

No sería oportuno ni patriótico hacer en estos momentos nada que contribuya a aumentar las preocupaciones del Gobierno, menos aún a debilitar el Poder público, tan necesitado de ver robustecida su autoridad con la quiescencia de todos los ciudadanos.

Suponemos que al obrar así interpretamos el sentimiento de los agricultores todos de la provincia, los cuales, aunque conscientes de la justicia de sus peticiones, sabrán anteponer a todo otro interés el interés sagrado de la Patria.

No significa esto que abandonemos definitivamente la defensa de nuestros derechos. Se trata de un obligado aplazamiento hasta que las circunstancias sean propicias.»



La ciencia lo declara y a los profanos en cosas científicas sólo nos toca creerlo sin vacilaciones y echarnos a temblar, ante lo terrible de la declaración.

La mayor parte de las hortalizas y en primer lugar el que nosotros estimábamos como candoroso repollo, encierra en sus profundos senos los espantosos gérmenes de infinitas enfermedades.

A falta de asuntos más agradables, echémos a hortalizas los Cabos sueltos de hoy.

«¿Quién había de decirnos que la sustanciosa coliflor, la escarrocada espinaca y la ensortijada y fresca lechuga—que constituyen los obligados manjares de nuestras mesas y en los que habíamos depositado toda nuestra confianza—iban a encerrar legiones de bacilos, para amargar nuestra existencia y hasta cortarla, si a mano viene!»

Al repollo, al clásico repollo, que amenizaba nuestros pobres garbanzos, aun cocido y todo le miráremos ahora con tremenda desconfianza, porque nos consta que los microbios han tomado sus precauciones y hay muchos que resisten las temperaturas a que puede elevarse en estos tiempos un pucherete que se cuece con cuatro carbones y a fuerza de soplo, para que no se amortigüe el sagrado fuego de la hornilla.

Si se suprimen las hortalizas baratas en los hogares humildes y se descubre—que no tardará mucho en descubrirse—la existencia del bacilo de las patatas y el de las judías—el de las lentejas es visible y casi estaba por asegurar que alimenticio—la vida se hará difícilísima y el estómago de la mayor parte de los españoles, tendrá que dejar el ejercicio

activo y pasar a la reserva, como visiera inútil, sin aplicación alguna.

Y no hablemos de los demotónicos berros y de los despreciables perifolios, porque seguramente y siguiendo por este camino, no tardará mucho en aparecer en la Gaceta, la Real orden declarándolos mortales de necesidad y concediéndoles los honores de venenos activos, para que puedan codearse con la estricnina y el ácido prúico.

Y llegaremos a leer en La Tierra de Segovia y en EL ADELANTADO noticias por el estilo: «Anoche un desventurado conejito nuestro quiso atear contra su vida. No pudo, afortunadamente, realizar su fatal propósito, porque se lo impidió la oportuna intervención de la policía, que se incautó de diez céntimos de esgarola y de cinco céntimos de perifollos que el desesperado mortal pretendía engullirse tranquilamente.»

«¡Re... pollo, esto no es vivir! Y si los microbiólogos prosiguen sus investigaciones, poniéndonos a todos la carne de gallina, va a ser cosa de pedir humildemente al Supremo Hacedor que nos libere de esos caballeros terribles, o nos proporcione un repollo con muchos bacilos para despenarnos cuanto antes.»

Porque una existencia con tantos temores y sobresaltos, nos puede importar un rábano a la inmensa mayoría de los mortales.



El próximo sorteo de Navidad

Quince millones para el «gordo»
La Lotería cada vez va haciéndose más tentadora; el cebo es mayor cada vez y por ello se anuncian importantes modificaciones para el próximo sorteo de la Lotería de Navidad.

Muy pronto se harán públicas las condiciones de dicho sorteo

Según parece, los premios serán los siguientes: Premio mayor, quince millones de pesetas; segundo premio, diez millones; tercero, cinco; cuarto, dos, y quinto, un millón.

Se pondrán a la venta 50 000 billetes, divididos en vigésimos.

El precio del billete será de 2.000 pesetas.

FUENTEPELAYO

La feria del Angel

Durante los días 1 y 2 del actual, ha tenido lugar en esta villa la tan antigua como renombrada y acreditada feria de toda clase de ganado a la que han concurrido muchos hermosos ejemplares principalmente de las razas mular y vacuno; el factor tiempo con su bonanza en los primeros días ha contribuido indudablemente a que la concurrencia de feriantes haya sido en número considerable, como lo ha sido también el número de reses de todas clases que han presentado y las transacciones que se han verificado sobre todo en los últimos días.

L. feria ha transcurrido con la acostumbrada reutilidad y sin que se haya registrado ni el más pequeño incidente desagradable, lo que dice mucho en pro

de la amabilidad y cultura de este vecindario, así como celo y actividad de las autoridades tanto civiles como militares.

Los festejos, que se han visto muy animados y concurridos, sobre todo el baile público en sus últimos días, con la concurrencia de muchos jóvenes de ambos sexos de los pueblos inmediatos.

El centro de recreo «Cinema-España», que ha presentado variadas y hermosas películas cinematográficas, ha estado completamente lleno todas las noches.

También ha estado muy animado el baile de saja que ha durado hasta las altas horas de la noche, y al que han concurrido muchas y muy lindas muchachas tanto forasteras como de la localidad.

CORRESPONSAL

Asamblea de alcaldes en Madrid

El alcalde, señor Guisardo, ha recibido del de Madrid, señor conde de Limpías una circular invitando al Ayuntamiento de Segovia que envíe una representación a una asamblea municipal, que tendrá lugar el día 14 en Madrid.

La circular se dirige a los Ayuntamientos de capitales de provincia y ciudades de más de 100.000 habitantes, al objeto de organizar y gestionar una acción conjunta cerca del Gobierno para que antes de terminar el actual ejercicio económico, se dicten las disposiciones aclaratorias precisas para poner en vigencia la transitoria de la actual ley de presupuestos de 29 de Abril de 1920, que faculta a los Ayuntamientos indicados para gravar con una décima las contribuciones, destinando precisamente ese nuevo ingreso a obras de mejora y urbanización de las citadas poblaciones.

DESDE MUÑOVEROS

Alrededor de los restos mortales del comunero Juan Bravo (I)

Se ha llegado a poner en duda que el don Juan Bravo, que fundó un censo enfiteutico perpetuo en Muñoveros el año 1513 de cien fanegas de trigo, cien de centeno o cebada y cincuenta en gavillas de paja anual, de si es o no el comunero de Castilla; desechando con tal duda la creencia de que pudieran en dicho pueblo estar los restos mortales, acerca de lo cual me he de permitir hacer algunas observaciones.

Don Juan Bravo, fundador del indicado censo, fue vecino de Segovia en aquellos años; casado con doña M. del Rio o de los Rios; era dueño por su mujer de una racha de tierra sita en término de Muñoveros, de más de 600 obradas que las cenó como regalo a censo perpetuo al Concejo y vecinos de dicho pueblo el año de 1518; cebiendo pagar todos los años las fanegas y paja indicadas, reservando o excluyendo de la fundación su palacio, panera y jardines, sitos en el caso de este mismo, donde recogía los granos y paja y donde accidentalmente vivía y cuidaba sus caballos; conservó esa propiedad en la forma que se dice a pesar de fallecer su mujer la señora Rios. Según algunos historiadores de Segovia, se casó en segundas nupcias dos años escasos antes de los tristes acontecimientos de Villalar, con doña María Coronel.

Por los años 1521 de fatal memoria, pasó esta propiedad de censo y fincas reservadas (siendo de sospechar que fue cuando lo confiscaron todos sus bienes) a poder del señor Sanmillán, ascendiente del marqués de Quintanar, el que con posterioridad vendió el censo a don Miguel Burgheso, vecino de Muñoveros, y la finca reservada a don Antonio Blanco, vecino del mismo, que hoy existe en poder de sus herederos, y el censo vendió al Estado las fincas a él afectas, pero respetándole por virtud de ley de desamortización, conservándose hoy vestigios y restos de lo que fué palacio, paneras y jardines cuyos muros antiguos y otras señales de lo que fué están indicadas, y el censo lo conservaron los herederos del Burgheso, entre ellos el que esto escribe hasta hace cuatro años, que fué redimido por los compradores de las fincas al Estado. Pero hasta que se llegó a la redención se ocasionó entre éste y aquéllos un pleito en el que hubo de justificarse como información de derecho a perpetuar la proce-

(1) Por tratarse de un trabajo de actualidad, y proceder de fuente autorizada nos complacemos en transcribir este artículo de nuestro querido amigo, el propietario de Muñoveros, don Patricio Virseda.

dencia del censo, su fundación y el apeo general de las fincas, hecho por don Juan Bravo, en donde se demuestra claramente que fué el conuero de Castilla, todos estos datos pueden examinarse en los autos del indicado pleito, que están en el juzgado de primera instancia de Segovia o su archivo, preguntando por un pleito de un censo seguido por Florentino de Virseda, vecino de Muñoveros y otros, con don Ecequiel Castro, vecino de Turégano y otros, por los años 1937 próximamente, cuyos letrados fueron, del primero, don Francisco Cáceres, y del segundo, don Timoteo de Antonio, y procurador don Román Huertas; así como en el archivo del señor marqués de Quintanar obran datos de la adquisición y venta del censo y Palacio.

Demostrado así que don Juan Bravo al que conocía Muñoveros como su protector y bien hechor, fué sin duda alguna para el que esto escribiera, el conuero de Castilla y analizando varias notas que nos dan diferentes historiadores sobre el paradero de sus restos mortales, voy a permitirme emitir mi humilde juicio por si pudiera tomarse en consideración. Nos dice don Gabriel María Vergara en el folio de La Tierra de Segovia titulado «Curiosidades segovianas», que por el rey Carlos V el 12 de Mayo del 1521 se autorizó al «señor de Maldonado para que condujese el cadáver de este conuero a Salamanca para su entierro, y a la viuda de Juan Bravo la autorizó a su vez para que se llevara los restos de éste a Segovia para que fueran sepultados en la iglesia del convento de Santa Cruz. Nos habla don Carlos de Lesea en la historia de los principales conueros de Castilla de la arremetida foroz de Gonzalo de Herrera, Vozmediano y otros de los Virreyes, a la luctuosa procesión organizada por el pueblo de Segovia al llegar a la ciudad los restos mortales del capitán escalarado para su entierro definitivo en Santa Cruz; nos habla también del memoria dirigido a los Virreyes que hablaba del alboroto que oyo en esta ciudad el domingo pasado cuando trajeron el cuerpo de Juan Bravo para le enterrar, y según él creyese que dos o tres deudos que aquí tiene de parte de su primera mujer y una de la segunda y de otra gente de poca suerte, traigan encambrado que se atorotase el lugar por que habían oído de enterrar en Santa Cruz que e fuera de la ciudad y por el camino por donde venían acordaron de llevarle para el precipicio de arabal a la lengua para le tocar en Santa Cruz, etc. etc.»

Y por último se va bien claro que hubo alboroto en Segovia, carreras y pronunciamientos en aquella época, por lo que nadie afirma que se enerrara en Santa Cruz ni en parte alguna. Y no afirmo tampoco que está enterrado en el pórtico de la iglesia de Muñoveros; pero si afirmase que los restos de algún Juan Bravo aquí estuvieran, afirmaríala que con los del conuero de Castilla fundador del referido censo.

Conozco un detalle de haberle visto, sin que pueda decir dónde, y es que el referido día que llegaban los tan repetidos restos

a Segovia, con motivo de los alborotos, carreras y diferencias entre los unos y los otros (que en efecto los hubo) los conductores de los mismos se vieron precisados a ocultarse y huir sin saber a dónde, y si así fué, dónde pudieran ir a ocultarse y dar cristiana y pacífica sepultura a dichos restos, que con más aceptación y beneplácito fueran recibidas que en Muñoveros, pueblo que sabían o debían saber que tan reconocido estaba a los innumerables beneficios que recibió en vida y con quien convivió satisfactoriamente, donde tenía su casa y propiedades con su administrador.

Por otra parte, y sin que esto sea un dato claro, existe en este pueblo de tiempo inmemorial una tradición, y esto es, que unos señores se presentaron con restos de un cadáver de una persona distinguida, que querían darles sepultura en un sitio de la iglesia que fuera reservado, ya debajo de la mesa de un altar o ya en un rincón o sitio don le no fuera pisados por la gente, que los vecinos así lo querían, pero que el cura se opuso, y por último lo enterraron a la entrada del pórtico de la iglesia, en donde todos pisarían, que se colocó encima una piedra ordinaria especie de lápida con una inscripción; ésta es en sustancia la tradición. Una piedra ordinaria como lápida existe en aquel sitio, con algunos caracteres de letra medio borrada por el pisoteo de tantos años y cuyos caracteres se conocen como de aquella época y no se lee más que alguna abreviatura borrosa que nos dice poco. En los libros de becerro de la parroquia no pude verse nada por que solo datan del año 1600 aunque la iglesia es más antigua.

En Segovia no se ha tomado en consideración estas advertencias, que alguna vez se han hecho por el que esto escribo, si bien ha sido en el terreno particular, y ahora pregunta: ¿quién perdían los interesados en ello con inspeccionar muchos de los datos que van indicados? Por ejemplo: ver el archivo, si es posible, de Quintanar, ver los documentos referidos en los autos del pleito también indicado, y por último, hacer un reconocimiento de la lápida del pórtico indicado levantándola, previa autorización de quien corresponda; ver los restos que allí existan, conociéndolos minuciosamente y hasta por un médico, que como tal, podría apreciar la forma en que están colocados los huesos, la separación de los mismos, si en todos es natural su separación, especialmente los de la columna vertebral, por si pudiera vislumbrarse si fué cortado o separado naturalmente uno de otros, o que en el actual o ca se pueda apreciar algún indicio que algo dijera; lo es la primera excavación que se ha hecho y que se han hallado inscripciones y papeles conservados en vasija herméticamente tapados, ya de cristal, ya de barro refractario a la humedad y de muchos años.

Excusado es decir, que por lo que afecta al pueblo, lo varía con placer y daría todas las facilidades posibles.

FLORENTINO DE VIRSEDA

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

DOMICILIO SOCIAL.-MADRID

SUCURSALES: Aguilar de la Frontera, Alcalá de Real, Alcaudete, Alcazar de San Juan, Andújar, Arjona, Baena, Baza, Bujalance, Carcabuy, Castro del Río, Córdoba, Elda, Espejo, Granada, Guadix, Isla Cristina, Jaén, Jerez de los Caballeros, Logroñán, Lucena, Medina del Campo, Montilla, Montoro, Motril, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Puerto de Santa María, Quintanar de la Orden, Rute, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas, Valencia de Alcántara, Villacañas, Villarrobledo y Zamora.

BALANCE de situación en 31 de Diciembre de 1920

ACTIVO		PASIVO	
Valores efectivos		Valores efectivos	
Efectivo. { Caja.....	1.350.218'14	Capital { Realizado.....	3.086.550
{ Bancos.....	394.239'28	Y Fondo { Suscrito.....	764.300 3.850.850
Obligaciones hipotecarias en Cartera.....	1.269.400'00	de { Ordinario.....	40.000
{ Valores.....	278.768'85	de { De adquis. acciones	30.000 70.000 3.920.850
{ Cupones.....	28.423'41	Obligaciones hipotecarias.....	1.482.500
{ Efectos.....	1.986.960'70	Efectos a pagar.....	126.421'19
Cartera { Créditos concedidos.....	177.789'31	Dividendos a pagar.....	239.537'94
{ Intereses, Dividendos, cobrar.....	2.659'80	Intereses a pagar.....	26.440'58
{ Moneda extranjera.....	497.597'48	Impuestos a pagar.....	8.088'85
Diversos Deudores & Acreedores.....	940.466'32	Consignac. y depósitos.....	1.947.176'97
Cuentas corrientes deudoras.....	109.872'65	Provisión ejérc. ants....	43.202'77 2.390.868'88
Corresponsales deudores.....	643.914'13	{ Otas. ctes. acreedoras... 2.318.649'13	
Inmuebles.....	4.059.699'76	Imposiciones.....	1.203.506'43
Mobiliario, material y gastos, establecimiento, Sucles.....	678.043'77	Cuentas de moneda.....	286.626'93
Suma de los valores efectivos.....	12.418.053'60	Préstamos obtenidos....	77.635'00
Valores nominales		Cedentes de efectos.....	109.352'22 4.495.769'97
Recibidos en custodia.....	102.550'00	Corresponsales acreedores.....	126.937'00
Recibidos en garantía.....	274.000'00	Ganancias y pérdidas-Remanente.....	1.128'00
TOTAL GENERAL.....	12.794.603'60	Suma de los valores efectivos.....	12.418.053'60
		Valores nominales	
		Deptes. de valores recibidos en custodia.....	102.550'00
		Deptes. de valores recibidos en garantía.....	274.000'00 376.550'00
		TOTAL GENERAL.....	12.794.603'60

Dividendo por el ejercicio de 1920, 10 por 100.

El Secretario: F. Crespo.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de 1920

DEBE	HABER	
Gastos de Sucursales y Agencias.....	198.765'22	Derechos de ingreso y prima sobre acciones... 232.402'50
Gastos de Administración.....	104.862'14	Rentas, daños y diferencias..... 515.091'62
Derechos de fundación (acciones liberadas).....	81.900	Dividendos caducados... 2.141'61
Intereses, timbres y correos.....	49.914'58	
Suma.....	435.445'98	
Saldo.....	314.189'80	
TOTAL.....	749.635'78	TOTAL..... 749.635'78

Distribución de los beneficios

Saldo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas.....	314.189'80
A deducir para impuesto de utilidades.....	37.702'70
LÍQUIDO.....	276.487'10
Remanente del ejercicio anterior.....	788'00
TOTAL.....	277.275'10
COMO SIQUE:	
1, Fondo de reserva.....	20.000
2, Para recoger acciones.....	25.000
3, Dividendo activo número 12.....	225.595
4, Para el Consejo.....	5.500
REMANENTE.....	1.128'00

EL ASESINATO DEL SEÑOR DATO

Ayer apareció la motocicleta que utilizaron los asesinos. -Varios detalles

Dónde estaba la motocicleta

Merced a las activas gestiones de la Guardia civil, ayer apareció la motocicleta que utilizaron los asesinos del señor Dato para realizar el atentado.

H: aquí las referencias:

Una brigada del Cuerpo, el señor Maté, oyó, hallándose en un *lupi* de la barriada de la Ciudad Lineal, que un carretero refería a varios amigos haber visto la noche de autos una motocicleta ocupada por tres individuos marchando a toda velocidad por la calle de Arturo Soria, motocicletas que fué encerrada en uno de los hoteles de aquella barriada.

Con estos y algunos otros detalles que recogió el señor Maté, concibió la sospecha de que aquella máquina y sus ocupantes tuvieran una estrecha relación con el asesinato del presidente del Consejo, y se apresuró a comunicar esta sospecha a sus jefes inmediatos.

Ayer tarde, el capitán jefe de la compañía de la Guardia civil a que pertenece la barriada mencionada, don Arsenio Cabañas, acompañado del brigada señor Maté, y de algunos números a sus órdenes, practicó pesquisas e indagaciones incansables hasta dar con el hotel en que se suponía hubo de ser encerrada la motocicleta.

Es este hotel una finca situada en la Ciudad Lineal, frente al quiosco árabe, y es propiedad de don Manuel Pérez Vizcaino.

Se compone de varios pabellones. Tiene el número 77, y en su fachada ostenta el rótulo de una carnicería.

El capitán Cabañas dispuso que la fuerza a sus órdenes rodease la finca, y mientras, en unión del señor Maté, saltó por una ventana al interior de la casa.

En uno de los pabellones encontraron la motocicleta.

Para despistar a la policía

La famosa *mois* tiene el número de fabricación 84 M. 846.

Detrás llevaba un cartón con una matrícula falsa, sin duda para despistar a los Policías urbanos.

Ese cartón ostenta el número M. 410. El guí derecho lo tiene roto, y recientemente soldado, circunstancia que podrá servir para iniciar interesantes averiguaciones.

Dentro del *side car* fueron halladas: una gorra de paño amarilla con otros color café, unas gafas de automovilista, cinco pistolas: dos marca Star, una Mauser, otra Bergman y otra Martian.

Dispersos en el fondo del *side-car* había más de 200 cartuchos, varios cargadores con nueve cápsulas y algunos periódicos de Barcelona.

La máquina es nueva, marca Indian. Lleva dos faros, un telémetro y un *radio*.

El *side-car* está mas usado y tiene un solo asiento.

¿Quién alquiló la casa?

El capitán Cabañas, una vez que dispuso la conveniente vigilancia de la motocicleta y los objetos que ésta contenía, interrogó al propietario de la finca acerca de quién fuera el inquilino actual de la misma.

El dueño manifestó que a últimos del mes pasado se le presentó un sujeto desconocido, de tipo moreno, bajo y regordete.

Se expresaba en marcado acento catalán.

Le expuso su intención de alquilar la casa, y al efecto, convenidos en el precio, ofreció una cédula personal extendida a nombre de Francisco Mateos, con domicilio en la calle de la Paloma, número 12.

Se firmó el contrato con fecha de 1.º de Marzo.

El domingo se presentó el arrendatario a recoger la llave de la finca y ya no volvió a verle hasta el miércoles 9, ya consumido el atentado contra el jefe del Gobierno.

E l noche advirtió al dueño que la señora que habitaba la casa se ausentaba de Madrid, y, por consiguiente, como quedaban los muebles solos—porque el Mateos dijo no vivir allí—, le daba cuenta de haber dejado la llave a unos amigos que tenían su domicilio en el número 142 de la calle de Alcalá.

En el piso primero de esta casa, cuarto derecho, vive Tomás Barahona, dueño de la taberna «El Descanso», sita en la planta baja.

Este Barahona tenía alquilado un gabinete con alcohol a un matrimonio—por tal se hacían pasar el hombre y la mujer que lo alquilaron—que hablaba con notorio acento catalán.

Los señes del supuesto marido coinciden con los del que alquiló la finca en la Ciudad Lineal.

Este matrimonio, que fué a parar a la casa de Barahona por recomendación del dueño de un puesto de flores de las Ventas—florista conocido por Balbino—, desapareció el mismo día 9 por la noche y dejó en el piso un lío de ropas.

Las fuerzas de la Guardia civil, que habían adoptado toda clase de precauciones para realizar la captura, sólo pudieron detener al dueño de la taberna, Barahona, y al florista Balbino.

Ambos fueron conducidos a la Ciudad Lineal.

Otras indagaciones

La guardia civil hizo después indagaciones en la casa de la calle Alcalá, número 142, donde habitaban unos amigos del individuo que alquiló la bicicleta, según éste había manifestado.

Tipógrafo detenido

Ha sido detenido en la imprenta donde trabajaba un tipógrafo llamado Francisco Lillo, a quien se le supone complicado en el atentado.

Otros sospechosos

En Bilbao y Zaragoza han sido detenidos varios sindicalistas sospechosos.

En la estación de Casetas, un individuo llamado Jaime Massona, natural de Barcelona, trataba de esconderse entre los vagones y fué detenido.

El Banco Matritense

En otro lugar de este número, publicamos el balance, cuenta de ganancias y retribución de beneficios de esta Sociedad Cooperativa de Crédito, cuya sucursal en esta capital tan importante papel viene representando.

Del estudio comparativo que hacemos del ejercicio de 1919 con el actual de 1920, salta a la vista del más miopie la importancia que esta organismo, ha adquirido gran desenvolvimiento.

En 1919 el capital de la Sociedad alcanzaba a 1.500.000 pesetas. En igual período de 1920 se eleva a 3.850.850 pesetas.

Los inmuebles de la Sociedad en 1919 se valúan en 2.272.178,30 pesetas. En 1920 llega su valor a 4.059.699,76 pesetas.

El mobiliario material y finca de la oficina de 286.790,45 pesetas. En 1919 se eleva a 678.043,77 pesetas.

El movimiento de efectivo en 1919

fué de 60.109.016,46 pesetas. En 1920 es de 208.906.362,31 pesetas.

El de cuenta corriente en 1920 montó a 20.761.604,33. En 1920 se eleva a 86.806.490,58 pesetas.

El de corresponsales en 1919 fué de 14.316.449,36 pesetas. En 1920 importan 48.016.816,93 pesetas.

El movimiento de las oficinas de la sociedad con la Central fué en 1919 de 28.800.749,56 pesetas. En 1920 es de 65.537.347 pesetas. El de una con otra entre sí fué de 81.905.480,10 pesetas.

Los descuentos y negociación en 1919 montó a 17.788.562,71 pesetas.

En 1920 llegaron a 68.989.149,88 pesetas.

El número de oficinas en 1919 eran 24. En fin de 1920 llegan a 45.

Los beneficios anteriores en 1919 fueron de 74.407,67 pesetas.

En 1920 son de 277.223,70 pesetas.

El mejor comentario que pudiéramos hacer respecto a la prosperidad del Banco Matritense, le hacen por sí solo las cifras que dejamos anotadas.

Mil gracias merece el Consejo de Administración del Banco Matritense, que tan bien ha sabido orientar la labor de esta importante sociedad de crédito, hasta colocarla a una altura envidiable de reputación y confianza en el público.

La situación política

El señor Maura encargado de formar Gobierno

Como dijimos ayer, el señor Maura estuvo en Palacio, de donde salió a las dos y media de la tarde, con el encargo de formar Gobierno.

Reunión en casa del señor Maura

A las cinco y media de la tarde, estaban citados en el domicilio del señor Maura los señores conde de Romanones, Ossorio y Gallardo, conde de Bugallal, Cierva y Cambó.

También asistieron a la reunión los señores Vázquez Mella, González Hontoria, y el almirante Rivera.

Vázquez Mella

Uno de los primeros en salir de casa

del señor Maura fué el señor Vázquez Mella, el que abordado por los periodistas dijo que de ningún modo podrá ser ministro con la dinastía reinante así como ninguno de sus amigos, pero que, no obstante, prestarían su patriótico apoyo al Gobierno que forme el señor Maura.

Ossorio y Gallardo

A las siete menos cuarto dejó la reunión el señor Ossorio y Gallardo, manifestando a los reporteros que había manifestado al señor Maura que no tenía personalidad propia, a parte de que otras razones particulares é intrigas le impedirían ser ministro, aunque ha de ayudar al Gabinete Maura en todos aquellos trabajos

donde se pudieran utilizar sus servicios. Termina la reunión. A las siete y media terminó la reunión, manifestando los concurrentes que habían dado un amplio voto de confianza al señor Maura, el cual presentará al Rey la lista de ministros de un gabinete de concentración parlamentaria.

Los conservadores y oleristas opuestos a un Gobierno parlamentario

Los conservadores se mostraban ayer francamente opuestos a la formación del Gobierno ideado por el señor Maura. Decían que en el instante mismo en que podían cuejar las aspiraciones constantes de concentración de las fuerzas conservadoras, era extraño lo que se proponía. Agregaban que el partido conservador iría sin resistencia de ninguna clase, e antes bien, con agrado, a la unión con sus afines, bajo la jefatura del señor Maura, pero que parecía demasiado fuerte hacerle convivir con determinados elementos.

CINE IDEAL

presenta el poema moral-trágico instructivo.

PARSIFAL TRES PARTES

Estreno, el domingo día 13.

El hombre del traje gris

DOS PARTES LOS LIOS DEL GRAN HOTEL cómico.

Teatro Juan Bravo

El ventrílocuo Moreno.—Isabelita, cancionista y bailarina. Hoy y mañana, y después de proyectarse una graciosa película cómica en dos partes, actuarán en nuestro teatro la aplaudida artista Isabelita, de la celebrada pareja «Las Isabelitas» que con gran éxito han actuado en el teatro Juan Bravo en diferentes ocasiones, y el estupendo ventrílocuo musical Moreno, de reconocida y justa fama.

Las secciones de hoy se celebrarán a las seis y media y a las diez.

Mañana habrá tres secciones a las cuatro y media, seis y media y diez de la noche, exhibiéndose nuevas películas y tomando parte las aplaudidas artistas mencionadas.

Además de estas artistas la empresa ha contratado para que actúen hoy y mañana al «Rey de la evasión» Tom-Kiwo. A pesar de este nuevo número los precios para las secciones de hoy no se alterarán.

Sociedad Filarmónica

El día 21 del corriente mes dará su anunciado concierto en el Teatro Juan Bravo, interpretando el programa ya conocido de nuestros lectores el célebre «Cuarteto Español», que fué premiado en los concursos del Estado organizados por el ministerio de Instrucción pública en los años 1911 y 1913 y que como es sabido está compuesto por los renombrados profesores Abelardo Corvino (primer violín), Francisco Cano (segundo violín), Enrique Alcoa (viola) y Domingo Taltavull (violoncello).

Por la Junta de Gobierno de esta Sociedad se nos ruega la inserción de las siguientes cláusulas que fija el reglamento por que se rige:

Además de los socios serán admitidos en los conciertos, previa la correspondiente invitación personal intransferible, aquellas personas que no residiendo en nuestra ciudad se encuentren en ella, pero es indispensable la presentación por un socio (que responderá de la conducta de su presentado) y satisfacer la cuota de dos pesetas por señora y tres por caballero, si habitan con el socio, y cinco en caso contrario.

Todo socio está obligado a exhibir su tarjeta personal, que como tal le acredita, siempre que lo demandare cualquier miembro de la Junta.

No tendrán entrada en los conciertos ni recibirán invitaciones de señora o caballero, los socios que no estén al corriente en el pago de todas sus cuotas ordinarias y supletorias.

Todo socio que de lugar a que su invitación o su tarjeta personal sea utilizada por otra persona, será dado de baja y expulsado del concierto el que la usó.

Ecos de la provincia BREVIA

Un bautizo. El día 5 del actual ha recibido las aguas bautismales una preciosa niña hija del ilustrado maestro nacional de este pueblo, don Clemente de Andrés.

Se la impuso a la neófito el nombre de Irene, siendo padrinos don Eleuterio Domínguez, industrial de esta población, y su esposa María Martín.

Después de verificado el bautizo, se repararon por los padrinos a los niños de la Escuela, dulces y dinero y a los demás concurrentes al acto, fueron obsequiados por el padre de la bautizada, con un abundante refresco, café copa y cigarros.

Entre los invitados figuraban don Gregorio de Andrés, secretario del inmediato pueblo de La Cuesta y su hijo Pablo, maestro nacional; don José Rivero, farmacéutico de este pueblo, y don Francisco, párroco de Adrada de Piron.

CORRESPONSAL

Información local



Pero ¿será posible? Se trata de celebrar en nuestro circo taurino el día 19 del corriente, festividad de San José, una novillada... (Caracolitos)

Los periódicos locales dicen «muy serio», como la cosa más natural del mundo, que el espectáculo promete ser un acontecimiento... (Zambombal)

Que se van a agotar las localidades apenas se pongan a la venta... (Colorotol)

Porque el ganado es de trapío y se las trae... (Azúcar)

Aparte de que hay verdadera expectación, añaden, por ver las faenas de «Menjito», un fenómeno de última hora... (¡¡Pleno!!)

Y el cronista, que fría, serenamente, ha recibido la noticia, no puede menos de dibujar una amarga sonrisa.

Porque ¡novillos en Segovia el día de San José!...

Vamos, que no. Dichoso el que pueda pasar el santo día en su casita, al amor del brasero y arrebujado en una manta.

Pero ¿por qué?... Deje, deje su tarjeta y cinco pesetas en la Administración de este diario el guapo que quiera jugárselas conmigo, y quedan desde luego apostadas.

¿Hace? Una y mil veces diré que no, y a verlo vamos... «Conque, señores, que vamos en que la apuesta está en pie.»

DE SOCIEDAD

Viajes. Ayer pasó el día en Segovia nuestro buen amigo el recaudador de Contribuciones don Manuel Moreno.

—También hemos tenido el gusto de saludar a don Cosme de Diego, secretario del Ayuntamiento de Hontalbilla.

Oposiciones a escuelas. En las oposiciones últimamente celebradas en Madrid, ha obtenido con muy brillante calificación una de las escuelas del Rectorado Central, la bella señorita Rosario de Diego Espejo, hija del portero mayor de este Gobierno civil don Pedro de Diego.

Sea enhorabuena. —También, después de prolongadas y reñidas oposiciones que se acaban de celebrar en el Rectorado de Madrid para escuelas de niñas, ha obtenido plaza la distinguida señorita Leonisa Arévalo Álvarez, hija de nuestro buen amigo don Felipe Arévalo.

Tanto la opositora como su familia recibían nuestra cordial enhorabuena.

Toma de posesión. Acompañado de su hijo don Juan, médico de Yanguas, ha marchado a Valladolid don Juan Herránz Gómez, rico hacendado de Miguel Ibañez, con el objeto de apadrinar en el acto de la toma de posesión de canónigo de la Catedral a su sobrino don Faustino Herránz, quien después de unas reñidas oposiciones obtuvo tan alta dignidad clasificado con el número uno en la terna formulada por el tribunal.

Aniversario. El lunes se cumplirá el sexto aniversario del fallecimiento, ocurrido en Madrid, del que fué en vida nuestro buen amigo y paisano don Mariano Galicia de Mercado, tan conocido y estimado en Segovia.

Al conmemorar este triste aniversario, reiteramos nuestro pésame a la viuda, hijos y demás familia del finado.

Inauguración de una fábrica

Por el presidente de la nueva fábrica de vidrio «La Igualdad», establecida en Segovia, hemos sido atentamente invitados al acto de la inauguración, que se celebrará mañana, a las tres y media de la tarde.

Agraecemos la invitación y prometemos la asistencia.

De días. Hoy celebra su fiesta onomástica, nuestro respetable amigo, el director del Instituto don Gregorio B. Pedrazuela.

Felicidades. Al cielo. En la villa de El Espinar ha subido al cielo, a los cuatro años de edad, la preciosa niña Consuelo Núñez, hija de nuestro querido amigo el ex alcalde de aquella villa y rico propietario don Pedro Núñez.

Acompañamos en su dolor a los padres de la niña fallecida.

La música en los paseos

Programa de las obras que interpretará mañana, de doce a una y media de la tarde, en la Plaza Mayor, la banda de la Academia de Artillería:

- 1.º El monigotillo, pasodoble.—Vela y B.º.
2.º El patinillo, preludio.—Giménez.
3.º Suite española, serenata.—Albeniz.
3.º Por la música española, fantasía.—Serrano.
4.º Córdoba, mazurka.—Lucena.
6.º Angélica, pasodoble.—E. Rodríguez.

SUELIOS

El sport es uno de los medios hoy recomendado para la reconstitución física; el aire, el sol y la actividad constituyen un buen tónico, pero cuando el enervamiento, la inapetencia, los desarreglos del organismo y la neurastenia no ceden, hay que acudir a la naturaleza con un tónico que le haga recobrar las fuerzas y la plenitud de la vida. Entre los varios conocidos el que se considera más eficaz y de éxito inmediato es el Jarabe de Hipofosfito Salud, usado aprobado por la Real Academia de Medicina en sus treinta y un años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfito Salud en su etiqueta exterior, pues es de advertir que con frecuencia se ofrecen imitaciones.

El reposo del pan. El alcalde señor Guajardo, siempre deferente a los ruegos que le dirige la prensa, ha ordenado a los encargados de los reposos municipales de pan, envíen nota diaria a la alcaldía, observándose que hasta la fecha, nadie se ha presentado en dichos despachos a formular reclamación alguna.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas Verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Cario.

Curan radicalmente la toza las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA. Solo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

MARCOS Y COMPAÑIA. Almacén de droguería y perfumería, Corpus, 7. Depositarios para Segovia y su provincia.

Una multa. El gobernador ha impuesto una multa de 75 pesetas al dueño de la posada «El Gallo», de esta capital, por no haber dado el parte a la jefatura de policía de las personas que se hospedaban en su establecimiento, y haber tenido un individuo durante las pasadas noches sin la documentación debida.

Registro civil. Se han inscrito los nacimientos de Isabel Rivera Parra y Francisca Callejo Maderuelo, y la defunción de José Angel Escribano Zain, de once meses.

Recoger documentos. Los individuos que a continuación se expresan pueden pasar por las oficinas de este Ayuntamiento, con objeto de recoger documentos que les interesan: Vicente García García, José Hermoso Sánchez, Domingo Asenjo Martín, Juan de Antonio, Julián Oviedo y Benedicto Romano.

Ultima hora

Madrid, 2,30 tarde (POR TELEFONO)

La crisis sin resolver. Maura en Palacio.—Han fracasado sus gestiones para formar Gobierno.—Allendesalazar encargado de hacer gestiones para solucionar la crisis.

A las diez y veinte minutos llegó a Palacio el señor Maura, negándose a hacer declaraciones hasta después de hablar con el Monarca.

Don Antonio salió de Palacio a las once de la mañana, diciendo a los pe-

riodistas que había declinado el encargo que le hizo el Rey para formar Gobierno, y que quedaba descartado de la solución de esta crisis.

Después, en su domicilio, facilitó una extensa nota explicando las causas que han hecho fracasar el propósito de constituir un Gobierno de concentración heterogénea.

El señor Bugallal estuvo en Palacio a las once y media.

Dijo a los reporters que su conversación con el Monarca se había limitado a enterarle de su entrevista con el señor Maura.

Añadió que él no había recibido encargo de formar Gobierno y que momentos después llegaría a Palacio el señor Allendesalazar.

Efectivamente, el señor Allende estuvo en Palacio cerca de las doce, manifestando que el Rey le había encargado de la formación de Gobierno.

A preguntas de los periodistas, contestó que el Gabinete sería de concentración de las tres ramas del partido conservador.

La nota de Maura

En la nota que entregó en su domicilio a la Prensa, expresa las grandes dificultades que por parte de los conservadores ha hallado para formar un Gabinete de concentración heterogénea, y en su vista, creyendo que hoy no puede constituirse un Gobierno que no cuente con el apoyo decidido y franco de todas las fracciones parlamentarias, así lo había comunicado a Su Majestad para eliminarse del compromiso de formar Gobierno.

El asesinato del señor Dato

La Guardia civil continúa sus pesquisas para encontrar a los asesinos del señor Dato.—El alquilador del hotel perseguido de cerca.

La Benemérita conlú sus trabajos, aparte de los que realiza la Policía, para descubrir a los autores del asesinato de que fué víctima el señor Dato.

No obstante la gran reserva con que se llevan a cabo las pesquisas se ha averiguado que el individuo que alquiló el Hotel de la Ciudad Linea, donde fué hallada la motocicleta en la que iban los mathechres, se llama Leopoldo Noble, y que a estas horas está en camino para Barcelona, perseguido muy de cerca por parejas de la Guardia civil.

El dueño de la taberna de la calle de Acacá que ayer fué detenido como consecuencia de este suceso, se asegura que ha hecho importantes declaraciones.

CORRESPONSAL

Ama de cría

soltera, leche fresca, desea criar en casa de los padres. Dirigirse a Acisclo García, en Omedo, Cuatro Calles, número 22.

Capitalistas

Cada mil pesetas rentan dos diarios completamente garantizados con Hipotecas Valores Resguardos Automóviles Testamentarias, etc., etc. Informes gratis. Centro Financiero, San Bartolomé, 4, pral. Madrid.

El único remedio

para hacer desaparecer las pecas, arrugas, paño, cicatrices, manchas producidas por el sol, etcétera, es el preparado «Anicopho», ejerciendo además una acción refrescante sobre la piel, la cual recobra la lozanía juvenil en solo quince días de uso. Frasco, 10 pesetas. Los pedidos por provincias deben ir acompañados de 0,50 pesetas más, para franqueo y dirigidos a S. D. Giráldez, calle de la Fé, 11, Madrid.

Nitrato de sosa

El que desea disfrutar del precio ventajoso, puede antes del día 15 del corriente pasar a hacer la compra de lo que necesite

EN LOS ALMACENES DE Adriano Fernández y Pablo López ESTACION DE YANQUAS

Necesita el ganadero

conocer lo más apropiado para el desarrollo y engorde del ganado malar, vacuno lanar y caballar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil en ferias. El de vientre mejora las crías y leche. Las gallinas ponen doble. Cinco céntimos de polvos en tres piensos al día con la Fo foterrosa, «engorde castellano» 3,50 pesetas el kilo. Depositarios para Segovia y su provincia.

Marcos y Compañia ALMACEN DE DROGAS PLAZA DEL CORPUS, 7

Jerónimo Farré - Gamell -

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras), sea cualquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las enfermedades del esmallo, capadas o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutor lateral de acero, con plin de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, permitan los movimientos del pie natural, con Patent de invención en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE. Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a tres diariamente el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 22, 1.º

Aviso a los viticultores

Como en años anteriores, ofrece a sus clientes toda clase de vides americanas que se adaptan a los terrenos de esta región, al precio siguiente:

Lojerto aramún, murviello y otras clases, a doscientas pesetas millar.

En pedidos de más de mil plantas se hacen descuentos, según la importancia. También se proporcionan estacas y barbados a precios convencionales.

Los pedidos, a José Redondo Martínez, en Turégano.

Ama de cría

se necesita para casa de los padres, leche fresco. Razón: Descalzas, núm. 1.

Almacén de pescados Juan José García

He aquí los precios: Merluza... 1,75 Congrio... 2,00 Escadillas... 1,00 Lengüedinas... 0,90 Almejas... 1,25 Calamares... 0,60

Traslado

La droguería de Corpus, número 9, se ha trasladado a Isabel la Católica, 2, frente al Toledano, lo que pone en conocimiento en su numerosa clientela y del público en general. Gran rebaja. Precios sin competencia.

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta-baja)

Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

El mejor purgante conocido Aguas Mineral

CARABANA

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE J. R. CAVARRI
LEALDAD, 12, MADRID

Aviso: Rechazese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Pastillas

ALEMANA

Swanor

de Berlín

Reconocimiento de una gran
de imitación que con el
nombre de Swanor se
han hecho

TOS REBELDE, BRONQUITIS
ASMA, ENFISEMA, CATARROS,
PULMONES, ETC.

He aquí los remedios integrados de
tan maravillosas pastillas:

Trihid. Trom. Penil. Metam. Oxidant. Anti
Nio. T. Dicit. no Zach. y Exclis

Son una maravilla dentro de la Ter-
rapéutica moderna, por lo que los
más famosos doctores del mundo, re-
comiendan siempre para las afecciones de
las vías respiratorias, bronquitis sa-
lir siempre seguros de su eficacia
por ser lo moderno, racional y
científico. — el consueño inalterable
para los que por las noches presen-
tan agitación nerviosa que produce
vértigos, dol. de cabeza y que pa-
ra que al lado de cada una de sus
partes, se encuentran las siguientes:
— Haba en el seno la terrible res-
pensión que causa los ataques de
ira imponente al notar la falta de aire
en las bronquias y pulmones presen-
tando estridentes silbidos, haciendo
vibrar en ellos corrientes impetuo-
sas de aire viciado que los vuelve a
la vida, haciendo con su acción,
descongestión de las vías y haciendo
pectorar. Evitan los catarros y pulmo-
nías y son el preventivo infalible,
seguro y grandemente sus consele-
cerías.

Padeceros desahogado y gran pre-
servativo contra la gripe.

El granero curar, pedid, existid
siempre PASTILLAS ALEMANAS
SWANOR a 7,20 pesetas en todas
las farmacias.

Depósito General: Esquería, 47
BARCELONA

Finan en Córdoba, Farmacia de Fuentes, Duque de Bournonville 18

CANAS

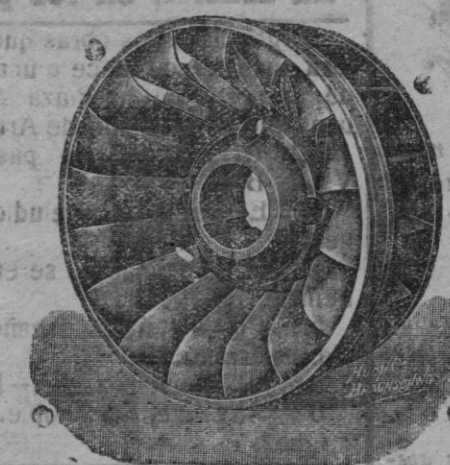
LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo



Se vende en Farmacias y Droguerías de Segovia y Amélicas.

Es infalible e inofensiva; no hace
olor ni piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



Rodete Turbina "Francis,"

DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERVE» AUTENTI-
CAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia.—Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevar PRECISAMENTE esta dirección.

AVERLY (A. S.) APARTADO 36, ZARAGOZA

GRANDES FUNDICIONES

Y CONSTRUCCIONES MECANICAS
ESTABLECIDAS EN 1855

Averly (S. A.)

Capital 1.000.000 de pesetas

ZARAGOZA

Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería

de fundición endurecida

cas de harinas con los más modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, MEDICO ORTOPEDICO

Montera, 38, principales. Madrid

Sección de Ortopedia

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de Cosmética (BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y curas por correo

En Segovia: el 26 todos los mes de

once a una.—HOTEL FORNOS

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid.—Apartado número 6.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de los muchos que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo en cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio 14 pesetas el kilo; 7,50 el medio kilo. Prospectos y pedidos a la Administración de «La Información Agrícola».

Almirante, 19, Madrid, Apartado número 6

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor y nutritivo para convalecer de personas débiles. Recomendado contra la indigestión, mala digestión, anemia, hola, raquitismo. Pedir en la farmacia por la del doctor, L. ORTEGA, MADRID

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadix el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cadix el 30, para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Mejico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 14 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cadix el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracibo, Coro, Guayana, Guayana, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Tres viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Londres, Vigo, Lisboa, Cadix y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, o sea: Enero, 4 Febrero, 5 y 31 Marzo, 22 Abril, 28 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, y Diciembre; para Pon-Sai, Suva, Colombo, Singapur, Lo Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, o sea: 28 Enero, 23 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadix el 7, para Tánger, Casablanca, Málaga (Escalas facultativas). Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma y puertos de la Costa Occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cadix el 19, para Río Janeiro, Montevideo de Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Gama, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander. Bilbao. Estos vapores admiten a carga en las condiciones más favorables y pasajeros de quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Mercados

AREVALO

Trigo, 24 pesetas la fanega.
Gebada, 13 id. id.
Centeno, 18 id. id.
Algarrobas, 16 id. id.

CANTALEJO

Trigo, 26 pesetas la fanega.
Gebada, 14 id. id.
Centeno, 24 id. id.
Algarrobas, 16,50 id. id.

PEDRAZA

Trigo, 24 pesetas la fanega.
Centeno, 17,50.
Gebada, 15.
Algarrobas, 18.
Yeros, 16,50.

SEGOVIA

Trigo, 20 pesetas la fanega.
Gebada, 15 id. id.
Centeno, 16,25 id. id.

CUELLAR

Trigo, 21 pesetas la fanega.
Gebada, 12,50.
Centeno, 16.
Algarrobas, 14.
Yeros, 14,50.
Avena, 8

AYLLON

Trigo, 18,50 pesetas la fanega.
Centeno, 15,50 id. id.
Gebada, 12,50 id. id.
Avena, 8 id. id.
Algarrobas, 17 id. id.
Yeros, 16,25 id. id.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 21 pesetas las 84 libras.
Centeno, a 15,50 id. las id. id.
Gebada, a 14 id. la fanega.
Avena, a 8 id. id.
Yeros, a 13,50 id. id.
Algarrobas, a 12 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, a 18 pesetas

FRANJIL

Trigo, 104 libras fanega.
Centeno, 78 id. id.
Gebada, 54 id. id.
Avena, 32 id. id.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONVULSION, CLOROSIS CONVALENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos recomiendan que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS.